

# LA COALICION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas. 1  
Provincias, trimestre. 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes. 5  
Número suelto. 0 15  
Número atrasado. 0 20

Anuncios, reclamos y comunicados á pecios convencionales.

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces á la semana.  
No se devueven los originales.

DIRECCION:

Moreno Nieto, núm. 6

ADMINISTRACION:

Montesinos, núm. 20

á donde se dirigirá la correspondencia.

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

## Renovación

Transcurre el verano con mayor agitación política que la que suele ser propia de esta época ya consagrada á las imperiosas vacaciones.

No hay partido ni fracción que deje de acentuar la nota propagandista, con brio y coherencia que resultan desusados aún en condiciones que de momento justifican el movimiento de las ideas, traídas y llevadas ahora por los hombres más significados de la política, fiando á su acción el despertamiento de los alejados, de los doloridos, de los desengañados y de los escépticos.

Muévense los socialistas para definir su aptitud, que trata de establecer, si es aprobada la proposición de Quejido una radical transformación en lo que hasta de ahora fué esencia de aquel partido á quien repugnara todo lo que se roza con la burguesía.

El partido republicano prosigue activamente su organización, quiere mantener vivo el entusiasmo entre los elementos que le integran, aunque le sea difícil sofocar la aparición de aquellas disidencias propias de la heterogénea masa que ha contribuido á la unión; pues mientras los gobernamentales como Azcárate, Labra y Melquiades Alvarez preconizan la política de orden, Nakens en la Prensa, Lerroux en periódicos y mítins y los federales en donde quiera, disuenan un poco de sus aliados.

Los liberales se agrupan y estrechan. En sus recientes declaraciones coinciden en muchos puntos fundamentales, quedando como barrera que nadie se atreva á franquear lo que se refiere á la jefatura. El propio Canalejas dice que cada día es más corta la distancia que la separa de sus antiguos amigos.

Villaverde se afana en sumar á sus huestes aquellas otras agrupaciones afines é intenta ponerse en contacto con la voluntad popular, estudiando proyectos, ofreciendo reformas y queriendo en fin buscar en la opinión apoyo y aliento.

Todo indica desde luego un mayor deseo de ofrecer al país la participación que en esta lucha de ideas, programas y procedimientos ha de mover el ánimo de la colectividad para que robustezca con su apoyo ó disuelva con su indiferencia y su desvío lo que es fundamento de cada partido.

Y es que nos hallamos en un período de renovación, de recia batalla entre una política de convencionalismo y de artificio y de otra política de sinceridad, que si no es realmente sentida por los voceros que la pregonan, acusa cuando menos el conocimiento de que el ambiente público no se presta ya á la palabrería hueca, sino al acomodamiento de lo que se habla con lo que se practica.

En esa lucha, cada cual quiere llevar la mejor parte, y no hay quien repunte las ideas propias como buenas simplemente, sino como las mejores, entre todas las demás.

El triunfo será de los que mejor sepan llegar al corazón de la muchedumbre que indiferente y desengañada no se paga ya de ciertos distingos, ni de variantes sutiles, ni de matices, ni de programas, sino de los que antes y mejor sepan incorporar á las verdaderas necesidades de la Patria los recursos todos de la voluntad, sea cual sea el color político de quien lo realice.

NUESTROS HOMBRES

## Don Basilio Paraiso

Si el Sr. Alba, Subsecretario de la

Presidencia del Consejo de Ministros, quisiera... Nadie como él, nadie con mejores condiciones que él para hacer la semblanza de su antiguo jefe, el Presidente de la Unión Nacional. D. Basilio Paraiso.

Después del desastre, acobardados los partidos monárquicos, desconcertados los republicanos, el pueblo estupefacto primero y abatido después, la nación «sin pulso», todo deshecho, hasta nuestra leyenda heroica, todo muerto, lord Salisbury pudo decir y dijo que España formaba parte de los pueblos moribundos.

Interrumpiendo la paz sepulcral que reinaba en la Península, surgieron allá en Zaragoza voces airadas de protesta condenando los errores y egoísmos de la política, y hablándonos de la construcción de una patria nueva y de posibles rehabilitaciones.

La Asamblea de la Unión Nacional, organizada y presidida por Paraiso, fué —hay que declararlo lealmente— la iniciadora del movimiento de regeneración segunda o después por monárquicos y republicanos.

Paraiso tuvo el acierto —califiquémosle así, modestamente— de hacerse intérprete de los sentimientos de la opinión, de ser la voz elocuente que tradujo en palabras los anhelos y deseos del alma nacional.

Sin la protesta de Zaragoza, que demostró al extranjero que España recobraba el pulso y dejaba de formar parte de las naciones moribundas, acaso ahora seríamos una colonia más de Inglaterra.

Conservamos nuestra nacionalidad, continuamos siendo un pueblo libre é independiente gracias á la viril protesta de la Asamblea de Zaragoza. Conviene no olvidar esto, conviene que no lo olvide la Historia. Los individuos que tomaron parte en aquella Asamblea, han contribuido á la conservación de la nacionalidad y merecen bien de la patria.

En este país de la eterna corruptela y de la eterna inmoralidad, las ideas generosas de la Unión Nacional no podían tener vida en la Gaceta. Paraiso, que, ante todo, es un carácter, luchó denodadamente en defensa de sus ideales, predicando la buena nueva por toda España, y llegando al hecho revolucionario con la resistencia al pago de los tributos y el cierre de tiendas.

Fueron aquellos, días de gloria para la Unión Nacional. Conservadores y liberales, aterrizados ante aquel formidable movimiento de la opinión, trataron de pactar con Paraiso, prometiéndole realizar «en parte» el programa de la unión y ofreciéndole una ó dos cartteras de ministro.

Paraiso rechazó desdeñosamente tales ofrecimientos y continuó impertérrito su labor.

Después... Oigamos al mismo Paraiso, en carta dirigida á sus compañeros de la Unión:

«Como el primer día creo que, sin la realización de aquella obra redentora (la emprendida por la Unión Nacional), pelagra todo, hasta la independencia de la patria; pero, á parte de que la opinión que habla y se agita, persiguiendo más grandes empeños, ha tomado otros rumbos, sería un convencionalismo más de los que tan duramente hemos censurado, si llegara yo lo que en la conciencia del país está profundamente arraigado. Era grande mi fé; pero aciertan los que afirman que perseguirnos un imposible. Dentro del actual régimen no cabe la regeneración de la patria.»

Paraiso, que no dejó de ser nunca re-

publicano, disuelta la Unión Nacional, se halla dispuesto á auxiliar á la Unión Republicana en su labor revolucionaria, sin escatimar sacrificios, «llegando hasta donde sea posible» —son palabras suyas, que mi indiscreción de periodista hace públicas —pero sin abandonar nunca la defensa del programa de Zaragoza.

Paraiso, el gran revolucionario, el amigo de Zorrilla y de Esquerdo, ha vuelto á su antiguo hogar.

¡La República está de enhorabuena!

## CLARIDADES

El ministro de la Guerra confirmó que el presupuesto de su departamento se elevará á 146 millones de pesetas, y que seguirán subsistentes todas las gabelas que disgustaban á los economistas de la conservaduría.

¡Se ha lucido Villaverde!

El ministro de Instrucción pública ha declarado que él no trae proyecto de enseñanza; que se limitará á reformar el existente.

Vaya, hombre, del mal el menos. Ya llegó á Instrucción pública uno que no trajera embotellada una ley.

Esto es una suerte, y de ello debemos felicitarnos; Bugallat es un gran hombre; amigo, ¡vaya un abrazo!

Para pagar Raimundo tantos atrasos que trajeron de Cuba los repatriados, pide dinero, sin pararse en si es mucho ó poco el rédito.

Los cientos de millones que á España sacan los ministros de Hacienda que nos abraban no son bastante para salir de las trampas. No hay quien nos salve.

El Gobierno actual, parece como nacido para perseguir y amordazar á la prensa. A las órdenes severas de Gobernación para que por los escribas y fariseos del Gabinete no se deje tocar al pelo de la ropa de la inviolable familia real, siguió el diluvio de denuncias, y á esto una circular de la Fiscalía del Supremo dando instrucciones para que los delitos que se cometan por medio de la imprenta no queden impunes, valiéndose de testaferrros.

Ni en tiempo de González Bravo. ¿Y era el gran don Raimundo Villaverde de lo más liberal del silvelismo? Pues si llega á ser todo lo contrario, no queda un periodista á esta hora vivo.

Continúa siendo el tema de los ministeriales los trabajos de elección, y sin embargo, se atreven á decir que la política nada tiene que relacionarse con la gestión de los Ayuntamientos.

Quieren sincerarse de sus torpezas y los hechos los delatan. Dígalo la famosa circular, autorizada por un General, y que han publicado algunos periódicos.

El Ministro de Marina, Sr. Cobian, visitó el *Cataluña*, buque de la Trasatlántica, donde había preparado un banquete en su honor.

Al ser invitado, dijo el Ministro: —No quiero obsequios, pero en alguna parte debo comer.

Y comió. Sólo que la Trasatlántica obsequia al Ministro y luego le cobra al país. En forma de subvenciones.

El conde de San Bernardo, refiriéndose á los gastos del viaje del rey, dice que es natural que á éste le cueste más caro el viajar que á cualquier otro.

Y añadió que el dinero se hizo redondo para que rodara.

Humorismos y filosofías son estas, propias de ministros que van á concluir por echarlo todo á rodar.

Pío X declaró que Carlos VII nunca le hizo alusión alguna de sus pretensiones al trono de España.

Respecto de la actual monarquía, añadió que la ayudará á realizar su misión. No dijo cuál; pero se sobreentiende.

NO HAY ECONOMÍAS

## EL PRESUPUESTO DE LA GUERRA

El Sr. Villaverde no ha renunciado á su criterio de hacer economías en todos los servicios. El Sr. Alba, que está á su diestra, tampoco. No han renunciado al criterio, pero dejan para mejor ocasión ponerlo en obra. No será esto arte de grandes estadistas. Lo es, sin duda, de hombres discretos y comedones, que quieren evitarse quebraderos de cabeza, disgustos y sobresaltos.

Este criterio del Sr. Villaverde, no renunciado, según testimonio de *La Epoca*, sino guardado seguramente para los fáciles días de la oposición, era bien conocido: disminución progresiva del cupo, permutación de las leyes extraordinarias de amortización y cifra máxima de 125 millones para el presupuesto de gastos de Guerra.

El criterio del Sr. Alba era más airado é intransigente. En aquella trágica profecía con que los ezequielos de la Unión nacional auguraban la destrucción de España, si inmediatamente no se rebajaban cien millones en el presupuesto general de gastos, se indicaba la necesidad de reducir en treinta y cinco millones la cifra de los gastos militares.

Como se ve claramente, los Sres. Villaverde y Alba no han renunciado á su criterio. Lo guardan para imponerlo al presidente que les suceda.

Entonces serán de ver las actitudes arrogantes y de oír las palabras bramadoras y tremebundas.

Lo dice con toda claridad *El Ejército Español*: «El general Martitegui merece un cauroso aplauso, pues con los vientos de economía que corren, ha sido el único ministro que logra para su departamento un aumento no escaso...»

Y ante esta negación de una política mantenida muchos años, ante esta claudicación de una personalidad entera, ¿qué queda del Sr. Villaverde?

Porque Villaverde ha escalado la presidencia del Consejo de ministros, únicamente por representar la política de reducción y reorganización, y, precisamente, por representarla con diario alarde de intransigencia y energía.

Villaverde no es orador, ni escritor, ni jurista, ni sociólogo, ni pensador en aquella medida de superioridad que alza los hombres á las cumbres; era un hacendista; pero como tal, no ha sido nunca un innovador afortunado, ni un revolucionario... Era el hombre de la nivelación. Con este tema único se escribía la historia política y parlamentaria de Villaverde. Para encargarse al general Martitegui de escribir el finis y el colofón de esta obra, no valía la pena de haber puesto á la Unión Nacional



en aquellos trances revolucionarios de cierre de tiendas y la negación al pago de los tributos.

Así el ejército tiene un presupuesto más y España un hombre menos.

CRÓNICA.

¡Qué vergüenza!

Es indudable que si la vida de un pueblo se desliza tranquilamente sin obstáculos que a su marcha se opongan, ha de sentir una fuerte sacudida si los azares de la suerte ó el cumplimiento de su destino lo declara vencido al chocar con el primer escollo que la presente el proceloso mar de las pasiones, de los enconos y de la lucha por la existencia que es el ambiente que respiramos y vivimos.

Y es una ley biológico-histórica que los pueblos como los individuos forzosamente han de someterse a las fases que aquella le ofrece, y como consecuencia cuando han cumplido su misión en esta tierra, caminan hacia su fin y mueren no repentinamente, si que después de larga agonía, con estremecimientos nerviosos, rendidos en la lucha dejando siempre un rastro de su pasada grandeza en la tierra que vivieron y un apunte impercedero en la Historia de la Humanidad.

Pero cuando camina hacia su ocaso, le aniquila la apatía; el descreimiento y desfallecimiento le hace olvidadizo; ni recuerda sus timbres de glorias; es una sombra de poder, y cuando necesita savia para restablecerse y regenerarse, no tiene fuerzas para volver al combate, ha perdido la fe de sus armas, su cerebro no piensa, para él no hay conciencia, ni humanidad, ni justicia.

En el paseo de Recoletos de Madrid fué hace pocos días, víctima de un atropello, un pobre anciano. En las duras piedras de la calle, con el cráneo roto, y en medio de un charco de sangre yacía el desgraciado viejo, como un perro, como un ser expulsado de la sociedad, sin merecer que alguien se acercara á prestarle auxilio si tenía vida, sin hacerle digno de pararse ante su inanimado cuerpo, siquiera para compadecerle.

Las circunstancias que concurrieran en el crimen son misteriosas. Al principio, la Justicia no encontró más luz que algún que otro anónimo. Se pensó que un automóvil ocasionó la desgracia, y las más amargas censuras se cebaron en el vehículo de la muerte.

¡Qué contraste! Un pobre hombre moviéndose con movimientos convulsivos, agónico, con la cabeza rota por donde manaba sangre en abundancia, y el automóvil moviéndose con andar majestuoso, con su monótono *taf... taf...*, sin interrumpir su marcha iluminando la calle con su luz de acetileno, gallardo y airado, digno representante del progreso humano, no puede extremecerse ni pararse aún cuando una vida haya muerto bajo sus neumáticos aún cuando entre los radios de sus ruedas lleve girones de carne humana.

¿De quién era el automóvil? Nadie lo sabe.

El gobernador de Madrid ofrece de su bolsillo particular mil pesetas á quien descubra el crimen, y la decoración varía de aspecto y la pista de la policía cambia. El hecho sigue siendo misterioso, pero ya son muchas las personas que han declarado; ya hay quien vió pasar la rueda de un carro por la cabeza del anciano, ya hay quien oyó el quejido terrible que lanzó el moribundo y quien rodea el crimen de un aspecto fantástico. Hay muchas contradictorias versiones.

La Justicia quizás se de por satisfecha; pero no la Caridad, porque si son verdad sus manifestaciones, estos testigos no acudieron á auxiliar al herido, ni corrieron á recoger su último soplo. La vida de un anciano, por lo visto, nada vale. El descubrimiento del crimen vale mil pesetas.

¡Qué vergüenza!

No se fie el gobernador de Madrid. Quien no tiene amor á la Justicia ni á la Humanidad, no siente lo que dice, ni tiene corazón. Quizás sea toda una comedia infame.

J. RINCÓN J. MENDOZA

COMIDILLA CASERA

Nunca es tarde...

El Sr. García Alix puso á la firma del

rey un decreto que á estas horas, de seguro, habrá ya visto la luz pública en la *Gaceta*, disponiendo que se considere como pago ineludible á su vencimiento, los haberes de los empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos.

El ministro de la Gobernación hizo muy bien en esto; obra tan desdichada como la del Sr. Maura, no podía subsistir, cuando menos en el punto rectificado, porque ello era el ataque más rudo que puede darse á la justicia y á la equidad, representada por el deber que toda corporación, como todo particular tiene, de pagar al que le sirve.

Lo dijimos á raíz de publicarse el famoso decreto del Sr. Maura y lo volvemos á repetir hoy: es triste cosa que los prohombres de la monarquía, aun los más conspicuos, aun los más sabios, como el señor Maura, lleguen al poder y caigan de bruces, porque si han de resolver cuestiones de administración local ó provincial, no dan muestras de conocerla practicamente; si de enseñanza, no revelan idea de haber ahondado mucho en el estudio de la moderna pedagogía, y el capricho se impone, y el deseo de innovar á tontas y á locas lo invade todo y todo lo involucra y todo lo desordena; si de hacienda, ya se sabe cómo se resuelve, apretando los tornillos á los contribuyentes, que si ayer á duras penas podían pagar uno, hoy habrán de pagar, mal que les pese, dos, y tres mañana, aunque á ese tres acompañe su ruina, que nuestros hacendistas no han á mano más ciencia que esa, y así sucesivamente en todos los departamentos ministeriales.

País, este en que vivimos, atacado de una indiferencia agudísima y de una debilidad en sumo grado, le es lícito hacer en él á los que gobiernan los mayores disparates; cometer los más tremendos absurdos; llevarse por delante, nada más que porque sí porque así conviene á fines particulares ó por ignorancia plena, el derecho, la razón y la justicia.

No otra cosa hizo el sañentísimo señor Maura; el de la *revolución desde arriba*; el del *descuaje del caciquismo*, con el censurable y censuradísimo decreto sobre pagos de los Ayuntamientos y Diputaciones que acaba de derogar en parte el Sr. García Alix, por lo cual felicitamos á los empleados de la Diputación de nuestra provincia.

Resolución tomada, según se dijo en los primeros instantes, para favorecer á contratistas amigos de determinada provincia, como era la del Sr. Maura, en lo que á empleados se refiere no podía durar más tiempo que el que tardara en caer su autor, que la había hecho cuestión de amor propio.

Cayó al peso de su torpeza. Bien muerta está. La tierra le sea pesada.

Instituto, sí, ¿y alcantarillas?

El dictamen de la comisión de ornato, proponiendo que se dirija instancia al Ministerio de Instrucción pública, solicitando autorización para empezar las obras del nuevo Instituto, hábida en cuenta las reformas indicadas por la Comisión de Construcciones civiles, fué objeto de animado debate en la última sesión del Ayuntamiento, debate en el que intervinieron de un lado, los Sres. Morán y Vara, que se manifestaron contrarios al informe, por entender que tales obras no competen al Municipio, y de otro, los Sres. Santos Redondo y Merino, que atendiendo al compromiso contraído y al interés del pueblo, llevaban la contraria, interviniendo también en el debate otros ediles para hacer algunas observaciones respecto á lo que por ambas partes se sostenía.

Es, pues, casi seguro, que tengamos Instituto, que tengamos un soberbio local para la segunda enseñanza, costeado por quien no corre con ella; lo que no sabemos todavía es si una proposición que hay firmada por los ediles republicanos para que se consigne en el presupuesto futuro cantidad bastante para dar gran impulso, cuando no para terminar las obras del alcantarillado de la población y llevar el desagüe del mismo al lugar conveniente del río Guadiana, alcanzará el mismo éxito.

Esperamos que sí, que lo obtenga, y por eso no agregamos una palabra más á este suelto.

Pase lo del Instituto, en aras á la argumentación de sus partidarios; en gracia al ornato de la población; en bien de la segunda enseñanza; pero que no pase á costa de otros proyectos de mayor importancia; del sacrificio de la higiene; de la salud del vecindario.

Más dinero.

La Región, recoge nuestras afirmaciones del último número, á propósito de la feria, y se manifiesta conforme.

El también cree, como nosotros, que sin consignación bastante en presupuesto ordinario, no puede hacerse un buen programa, citando como ejemplo el hecho de que aunque el Ayuntamiento hubiera querido celebrar un concurso internacional de bandas, no hubiera podido desarrollar su pensamiento; pues suponiendo el tal concurso, por premios solo, un gasto como mínimo de 16 000, pesetas y teniendo consignado en presupuesto, por toda cantidad, 4 ó 5.000, no podía anunciarse con la debida antelación el concurso, sin cometer una ilegalidad y sin exponerse á un descalabro.

Hasta ahí estamos de acuerdo y bien claro lo dimos á entender en el trabajo á que alude el periódico republicano; pero esto tiene un remedio que no se le habrá ocultado al colega, y es, el de que cuando el Municipio confeccione los presupuestos para el año próximo, que será muy en breve, no se manifieste tan económico, tan tacaño y tan ruin, como se manifestara en cuanto á ferias al confeccionar los actuales.

El capítulo de nuestras censuras por la pobreza del programa de feria no va tanto contra sus organizadores, que tuvieron que constreñirse, que cruzarse de brazos, ante una partida tan irrisoria como la concedida para él, como contra el Ayuntamiento ó concejales que por mayoría ó unanimidad aprobaron el referido presupuesto.

Las ferias representan algo que produce dinero á la población que contribuye al tesoro del Concejo, y éste no debe abandonarlas como cosa inútil y perjudicial.

Los rayos X en Badajoz

Bien ganada tiene el distinguido y popular médico D. Narciso Vazquez, la expresión del profundo respeto y distinción afectuosa que le tributa la generalidad del público extremeño.

Su afición al estudio y su decisión por el planteamiento de las más modernas prácticas médicas, no se amenguan con los años; se acrecentan.

Al establecimiento del célebre gimnasio de Badajoz, que es de su propiedad, y cuyo nombre ha sabido elevar tan alto el profesor Sr. Samperez, siguió la instalación de un magnífico gabinete de inhalaciones, medio excelente y preferido por muchas de las grandes eminencias médicas para las enfermedades del pecho, y no conforme con esto, ha establecido recientemente un centro de electroterapia; una de las principales aplicaciones, es la de la radioscopia y radiografía. En casi todas las poblaciones de importancia se cuenta ya con este flamante y maravilloso medio de investigación, utilísimo sobre todo en cirugía, para determinar la situación exacta de los cuerpos extraños, como balas, esquirlas, monedas, agujas, etc., y apreciar las enfermedades del esqueleto, como las fracturas, luxaciones y otras.

Recientemente se hacen con los rayos X estudios y observaciones muy interesantes de las enfermedades del pulmón.

Desde el punto de vista de la técnica, señalaremos solamente que el generador es una máquina electrostática de diez discos, género Winshurst, modelo español perfeccionado por un sabio físico español del colegio de San José, de Valladolid, el señor P. E. Martínez.

No es nuestro objeto exponer la técnica, sino únicamente que sepa el público de Badajoz que cuenta aquí con el medio maravilloso de los rayos X y que puede disponer de él cuando lo necesite; por eso terminamos aquí nuestra misión.

Nos complace

Los empleados de la Diputación, parece que ya se encuentran al corriente en el percibo de sus sueldos.

El que esto haya tenido lugar, se debe en gran parte, cuando no en absoluto, á la buena gestión administrativa que viene desarrollando el nuevo presidente de la Diputación, D. Eusebio Bravo, quien, merced á aquella, ha conseguido ver entrar en las arcas de fondos provinciales, siquiera sea para que salgan inmediatamente y sin dejar caldeado el sitio, muchos miles de pesetas.

La Coalición que censuró al Sr. Bravo, y le censuró con alguna acritud, como censuró al comedido Sr. Orbe en esto de autorizar el pago del personal de la Diputación, ya que en otras cosas no lo fué tanto, hace hoy justicia al que estima buen de-

seo del Sr. Bravo, de atender á todos los servicios, de hacer administración, de restaurar el crédito de la hacienda provincial y le excita á que se persevere en su conducta, diciéndole lo que ya dijo á algunos de sus antecesores en el poco codiciado sitio que ocupa: «en esa Diputación, y en ese puesto mejor que en ningún otro, puede hacerse una reputación, puede hacerse famoso un nombre.»

Sea el Sr. Bravo el que lo intente, ya que consideramos que el concurso del Gobernador civil, por ser éste que en lo es hoy, no había de faltarle; á nosotros que lo distinguimos con nuestra particular amistad, nos alegraría.

Penosa es la labor y por eso ha de ser más estimable el éxito.

El Ayuntamiento en ridículo

Lo está sin duda alguna desde hace algunos días, por virtud de un acuerdo en que fué burlado.

Solicitaron del Cabildo municipal los dueños de rifas instaladas en el paseo de la muralla y trozo que da frente á la alameda de eucaliptos, que se les permitiera ejercer su industria, tomando y pagando el terreno que ocuparan al lado de los puestos de juguetes en la pasada feria, y tal solicitud fué negada por la mayoría del Concejo.

Acudieron en solicitud de terreno que pertenece á la zona polémica, al Gobierno militar, y éste, según se nos dice, lo concedió gratuitamente, y allí se instalaron, y allí hicieron la feria, y allí se guen una vez terminada ésta, sin que nadie les haya dicho por ahí os pudrais, dejando en el mayor de los ridículos al Ayuntamiento, que si negó el permiso, que si renunció al provecho, que si prescindió de la utilidad en razón á no estimar conveniente el funcionamiento de esas rifas, las ha visto luego instaladas en lugar donde, cosa rara, apesar de estar dentro de la población, su jurisdicción no alcanza.

Y el Ayuntamiento tranquilo, aunque no esté satisfecho.

¿No podía haber hecho algo para quedar más airoso?

Buena obra

Dice el *Nuevo Diario*:

«Están muy adelantados los trabajos preparatorios para la instalación del Gabinete de desinfección que tiene acordado establecer el Ayuntamiento de esta capital y para cuya necesaria é imponente obra hay consignado crédito en el vigente presupuesto municipal.»

Probablemente se utilizará para la construcción del edificio destinado á este objeto la parte de la antigua huerta de Tovar, contigua á la factoría de utensilios.

El Gabinete de desinfección se dotará del material más moderno y apropiado para los fines que se destina.

Celebraremos que lo que se dice en los párrafos transcritos resulte cierto en todas sus partes y que pronto, muy pronto sea un hecho el funcionamiento del gabinete de desinfección de que está verdaderamente necesitado nuestra capital.

Era verdaderamente triste, y censurable por todos extremos, que aquí, ante la iniciación de cualquier enfermedad de las que á poca costa pueden tomar carácter epidémico, hubiera que cruzarse de brazos por falta de material de desinfección para evitar el contagio.

El Ayuntamiento, respondiendo á las excitaciones de la opinión y de la prensa, en materias sanitarias, sería injusto desconocer que realiza una buena obra.

El viaje del Rey

Si hemos de creer en la prensa rotativa, el rey va de triunfo en triunfo en su viaje por los pueblos del Norte.

Y creían todavía algunos ilusos que en aquellas tierras tenía sus más firmes baluartes el carlismo.

¡Qué ha de tener!

Allí no hay más que partidarios de la monarquía restaurada en Sagunto.

Allí no hay más que españoles fieles á su rey y señor D. Alfonso XIII.

Allí no hay más que admiradores de este régimen que antes combatirían sin tregua ni descanso.

De Estella, de aquel pueblo donde salía una verdadera lluvia de fuego el día en que se propuso tomarlo el invicto general Concha, han salido hoy comisiones á granel á recibir al joven monarca, al hijo del que lucharon por arrojar del trono.

Decididamente, atendiendo al oropel oficial, á los manejos del caciquismo y á las informaciones de la prensa rotativa, en España, como antes decimos, no hay más que idólatras de esta monarquía.



La historia siempre se escribió así por los aduladores.

### Mitin en Olivenza

Invitada por la Juventud republicana de Olivenza, en la mañana del viernes último se trasladó á la vecina ciudad una comisión de la de Badajoz, para celebrar un mitin.

Los jóvenes expedicionarios, á quienes acompañaban los señores Martínez Rodríguez, Rayo y no recordamos si algún otro caracterizado republicano, fueron recibidos cariñosamente por nuestros correligionarios de Olivenza.

En el mitin, que duró más de dos horas, y fué presidido por el antiguo jefe de los salmeronianos de dicha ciudad, don Martín Valiente, reinó el mayor entusiasmo, siendo todos los oradores muy aplaudidos.

A los parabienes del auditorio, unimos los nuestros, sinceros y leales, para todos los que tomaron parte en el acto de propaganda de nuestras ideas.

### ¿Tan baladí es?

En virtud de un oficio del Instituto Geográfico y Estadístico, el Ayuntamiento en su sesión del miércoles último, acordó comisionar á cabo de la guardia rural para que presencie, en nombre de la Corporación, la operación de amojonamiento de este término en sus límites con Portugal.

En virtud de ese oficio, y en representación del Concejo, creemos nosotros que debió ser designado algún individuo de éste, sin dejar de utilizar por ello los servicios que como práctico pudiera prestar el jefe de dicha guardia.

No consideramos tan baladí el asunto, para ser tomado con tanta indiferencia.

### La veda de caza

Cumpliendo lo prevenido en la reg.ª 4.ª de las disposiciones generales de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902 des de hoy 1.º de Septiembre quedará levantada la veda de caza en esta provincia, para cuyos efectos se observarán las prevenciones siguientes que conviene tengan presentes los cazadores:

1.º El derecho de cazar podrá ejercitarlo toda persona que se halle provista de la correspondiente licencia de caza y podrá ejercerlo en los terrenos del Estado, de los pueblos, Comunidades civiles y fincas de propiedad particular que no estén vedadas, pues en caso de estarlo, se necesita el permiso precisamente por escrito del dueño ó arrendatario de la finca, sin el cual nadie podrá penetrar en los vedados con pretensiones de cazar.

2.ª La caza de la perdiz con reclamo queda prohibida en todo tiempo, salvo lo dispuesto en el art. 18 de la ley; asimismo queda prohibida en todo tiempo la caza con huron, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio: solamente se exceptúan los pájaros que no sean declarados insectívoros y que no se hallen comprendidos en el art. 33 del reglamento de 4 de Julio actual, dictado para la aplicación de la ley de caza.

3.ª También queda prohibido la formación de cuadrillas para perseguir las perdices á la carrera, ya sea á pié ó á caballo, cazar en los días de nieves, niebla y en los llamados de fortuna, cazar de noche con luz artificial y con armas á menos distancia de un kilómetro de la población, contando desde la última casa. Las palomas domésticas no podrán tirarse á menos distancia de un kilómetro de los poblados, pero en ningún caso podrá hacerse uso de señuelos, cimbelos ú otro engaño. No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, durante la época de recolección y de sementera, será libre tirar á las palomas domésticas y campestres, á cualquier distancia en el campo fuera del pueblo, aunque sea dentro de los mil metros señalados, siempre que en este caso se tire con las espaldas vueltas al palomar.

4.ª Desde 1.º de Marzo hasta el 15 de Octubre, se prohíbe la caza con perros, galgos ó podencos en toda clase de terrenos y en las tierras labrantías, desde la siembra hasta la recolección y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

La Guardia civil es la encargada de hacer cumplir en todas sus partes la real orden de 21 de Septiembre de 1894 y lo prevenido en el art. 49 del reglamento dictado para la aplicación de la Ley de

Caza ya mencionada, y tiene obligación de pedir la licencia de uso de armas ó de caza en todo tiempo ú ocasión en las estaciones de ferrocarriles, des-poblados ó cualquier otro sitio á todos los portadores de armas.

### DE AQUI Y DE ALLA

Acompañado de su distinguida esposa y de su bella sobrina Matilde, en la tarde del sábado último salió para Espinho, nuestro querido director D. Pedro Gázquez.

Feliz estancia en aquella saludable playa les deseamos.

También en la tarde de anteayer salió para Figueira da Foz, en unión de su señora é hijos, nuestro querido amigo D. Juan Ruiz Mira.

Enviamos el más sentido pésame á nuestro particular amigo D. Francisco Aced Bartrina, director de la Academia Politécnica, por la muerte de su anciano padre, ocurrida el sábado último.

Ha salido para Huelva el joven literato y particular amigo nuestro D. Leopoldo Castro y Sardiña.

El Liceo de Artesanos celebró el domingo último la Junta general ordinaria que dispone su reglamento, para aprobar las cuentas y renovar la mitad de su Junta directiva, habiendo sido elegidos, en votación reñida, los señores siguientes:

D. Antonio González Blasco, Vicepresidente.  
D. Camilo Márquez, Tesorero.  
D. Arturo Merino, Secretario.  
D. Benjamin Rech y D. Wenceslao Zugasti, Vocales.

Ayer 31 de Agosto, expiró el plazo concedido por la última prórroga para la adquisición, sin recargo, de las cédulas personales.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo D. Alfredo Yusta, oficial 1.º de la contaduría del Ayuntamiento de esta capital.

Celebraremos su pronta y cabal mejoría.

Han regresado de baños nuestros particulares amigos el Contador del Ayuntamiento, D. Juan Alvarez Llorente y el Corredor de Comercio, D. Benito Rincón, y con ellos sus respectivas familias. Bien venidos sean.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, á nuestro cariñoso amigo de Lobón, el exdiputado provincial D. Angel Chorot.

Nuestro apreciable colega «El Dardo» de Plasencia, da cuenta de que en una majada situada en término de Abadía se ha cometido un doble y horrendo asesinato.

Un joven de 17 años, natural de Cerezo y llamado Juan González Sánchez, disparó un tiro de pistola sobre la cabeza de Francisco Lu's Antón, cuando éste se hallaba durmiendo; después le atravesó de una puñalada el corazón y le machacó el cráneo.

A Pedro Antón, hijo del anterior y niño de diez años, que también se hallaba durmiendo, pretendió degollarle, y no pudiendo hacerlo, le dió cinco puñaladas, tres de las cuales fueron asestadas al corazón.

El feroz asesino está convicto y confeso.

Ha sido destinado á Canarias el médico del regimiento de Gravelinas, don Juan Sánchez Pallasar.

Los indiscutibles méritos del joven galeno, el crédito y la reputación que con su ciencia había sabido ganarse en Badajoz el Sr. Pallasar, son causa sin duda del general disgusto con que ha sido recibida la noticia.

Lamentamos la ausencia obligada del Sr. Pallasar, á quien donde quiera que se halle le hacemos promesa de nuestro afecto.

En estos últimos días hemos recibido la visita de nuestro amigo y suscriptor de Cabeza del Buey, D. Leopoldo Martínez de la Mata.

Nos ha visitado *La Verdad*, nuevo colega republicano que ha dado principio á publicarse en Alcalá de Henares, y con el que gustosos establecemos el cambio.

Tras de larga estancia en Santander, han regresado á esta población las señoritas doña Etelvina Ortiz Aguado y doña Esperanza Alvarez Ortiz, hija y nieta, respectivamente, del difunto coronel retirado y querido amigo nuestro D. Antonio Ortiz de la Cruz.

Nos complace consignar que, según informes de buen origen, nuestro particular y estimado amigo D. Felipe Muriel, no solo no ha tenido que lamentar ningun contratiempo en el buen éxito de la arriesgada operación quirúrgica que le han hecho en Huelva, sino que ha entrado en periodo de convalecencia.

Sabe el Sr. Muriel cuanto le distinguimos, para que dude cuanto nos alegra su curación.

Acompañado de su distinguida esposa y de sus hijos, ha regresado de Figueira da Fox nuestro buen amigo D. Luis Plá.

Bien venidos sean.

La que querían algunos y muchos esperaban que fuera gran corrida el día 8 de Septiembre, con toros de ganadería afamada y toreros de lo más renombrado, quedó reducido á una mojanga taurina, á beneficio del conserje de la plaza, y del ayudante de todas las empresas, Manuel Ramirez.

Buena suerte deseamos á los beneficiados; nosotros, si estamos de humor, iremos á la plaza dicho día, á pasar el rato.

Acaba de ponerse á la venta el quinto número de la notable revista madrileña de teatros y literatura *Los Estrenos*, que no desmerece nada de los números anteriores. Contiene como siempre, variado é interesante texto de los más reputados escritores de la villa y corte.

### A los enfermos de la vista

Consultorio dirigido por el médico oculista D. Carlos Suárez, en Villanueva de la Serena, todos los días de nueve á doce.

En la tarde del domingo último salió de esta capita para Pontevedra nuestro cariñoso amigo, el Director de la Escuela Normal de dicha población, D. Joaquín Romero Morera.

Un feliz viaje deseamos á tan buen amigo:

Acompañados de sus respectivas esposas, han regresado: de Mondariz D. Ramón Izquierdo y de Figueira da Fóz, don Antonio Alvarez.

Lamentamos el percance que ocurriera hace tres ó cuatro días á nuestro amigo D. Rafael González Orduña, y celebramos que la acometida del feroz can no tuviera más tristes consecuencias.

Suponemos que el Alcalde habrá impuesto algun correctivo al dueño de esa semi-fiera en poblado.

El Gimnasio de Badajoz que dirige el joven profesor D. Armengol Sampérez, abre matrícula para sus clases, instrucción militar y juegos corporales, entre los adultos y niños pobres, de uno y otro sexo, que se hallen inscriptos como tales en el padrón municipal.

Para la referida matrícula, solo se precisa un volante del alcalde que acredite como figura el solicitante en el padrón de pobres.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la digna esposa de nuestro particular amigo D. Angel Hernández.

Nuestra enhorabuena.

Enviamos nuestro pésame sincero al director del *Nuevo Diario*, D. Alberto Merino, por la muerte de su señora tía, doña Felisa Merino y Neira, ocurrida ayer.

## Corcho

Se anuncia nuevamente subasta pública que ha de celebrarse el día 6 de Septiembre próximo en las Casas del Ayuntamiento de Oliva de Jerez, del que ha resultado de la pela de la que fué Dehesa boyal de esta villa. La cantidad con poca diferencia será de 25.000 quintales próximamente, divididos en tres lotes mayores y tres menores.

Es de advertir que la pía de los Corralitos está pegada á la carretera y pudiera convenir á los aspirantes por la economía del arrastre.

El pliego de condiciones no sufrirá otra modificación más que la del precio señalado á cada lote que es el de 16, 17 y 19'50 pesetas respectivamente, admitiéndose además proposiciones, aunque no cubran el tipo de la tasación, siendo potestativo en la Junta el poder admitirlas á la redonda, si considera éstas más ventajosas que las parciales.

También si lloviera antes del peso, se concederá para hacer éste un término prudencial, de acuerdo ambas partes, y armonizando los intereses de todos.

Dicho pliego de condiciones estará de manifiesto en el local antedicho, y el Alcalde D. José Forero Palacios y don Mariano Fuentes Macarro, facilitarán los datos que se les ridan.

Oliva de Jerez á 23 de Agosto 1903.— José Forero.

Se vende el que se está extrayendo en la dehesa de «Chanca del Conde», de la Sra. Duquesa viuda de Alba.

Para tratar, con dicha casa, en Madrid, ó con D. Tomás Hernandez Blanco, en Jerez de los Caballeros.

### Anuncio

El día 6 de Septiembre próximo y hora de las diez de su mañana, en casa del Procurador D. Benigno Carballo Ortiz, calle de Diaz Brito, número 4, en la ciudad de Olivenza, tendrá lugar el arriendo en subasta voluntaria, de las dehesas «Arsera de Arriba y de Abajo», «Provenza», «Barrancos», «Rabo de Lobo» y «Fuente Blanca», de pasto, labor y arbolado de encina, las que se hayan unidas y situadas en término de dicha ciudad, verificándose dicho arriendo en cuatro lotes ó como una sola finca, bajo las condiciones que constan del pliego que obra en poder de expresado Procurador, á disposición de las personas que deseen tomar parte en la subasta.

### Sombrerería de los Franceses.

Casa fundada en 1840.

### DESIDERIO MORAN

21, Soledad, 21.—Badajoz.

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela haber introducido grandes mejoras, en dicha casa, en la que encontrarán un abundante y completo surtido en sombreros de todas clases y formas á precios sin competencia y en las mismas condiciones que trabajó esta casa en su larga existencia.

Se conservan las medidas de todos los marchantes, pudiendo por lo tanto cumplir los encargos para fuera con la mayor prontitud y economía.

### Gran Hospedería

del Comercio.

MONTESINO, 29, BADAJOZ

Esta casa, situada en el centro de la población, es la mejor y más cómoda por ser la más próxima á todas las oficinas del Estado y al comercio; tiene espaciosas y elegantes habitaciones y es la única que cuenta con patios de recreo, excelente trato y precios económicos.

MONTESINO, 29 BADAJOZ

### Farmacia nueva de Navarro

DE GABRIEL, 4

*Rewmatol Navarro.*—La mejor medicina para los dolores de reuma.

Frasco: 3 pesetas.

Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Frasco: 1 peseta.—Un kilo: 2'40 pesetas.

Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista piñadura.

Frasquito: 0'60 pesetas.





# LA CUBANA

CONFITERIA PASTELERIA  
COLONIALES y  
MOLINO DE CHOCOLATE de

## Sebastián Nicolas

FRANCISCO PIZARRO 15  
Sucursal: MORENO NIETO 1  
BADAJOZ.

*Se recomienda con preferencia  
prueben los cafés tostados de  
esta Casa.*

TOSTADOR DE CAFÉ EN FUNCIONES.  
De tan delicada operación está encargado un operario  
experto, bajo la inspección del dueño de LA CUBANA.

¡¡¡SALDOS!!!

Con el 50 por 100 de baja, se salían todas las grandes existencias en  
so brillas, abanicos, corsets, bastones, guantes de hilo y seda, cuellos  
azabache, seda y lentejuelas, monederos piel de ante y gamuza  
Ovillo al 50 por 100 de la marca D. M. C. á 0,20 ptas. uno.  
Inmenso surtido en se las, lanas y algodones para bordar y la botes.  
Perfumería en toda su extensión.  
¡¡¡¡¡¡¡¡ que vende la incomparable agua de colo-  
nia y run quina Imperial por litros, precio del litro (sin en-  
vase) 4 pesetas.  
No comprar sin visitar antes esta casa.

**ANTONIO HURTADO**  
San Juan, 27.-Badajoz

## LA PATERNAL

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1848

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Bélgica, Italia, etc., etc

Establecida en París rue Méanrs, núm 4 y en Barcelona plaza Cataluña, núm 12

Capital social, reservas y primas. Sesenta y nueve millones de pesetas.  
Capitales asegurados. Cincuenta y siete mil millones id.  
Suavestros pagados. Cien millones id.

Durante 55 años de gestiones en España, la Compañía «La Paternal» no ha  
tenido el disgusto de indemnizar una pérdida justificada por parte de sus numero-  
sos asegurados, admitiendo, en caso de discordia, la competencia del tribunal del  
distrito donde ha sido firmada la póliza de seguro.

Sub-Directores operados de la Compañía en la provincia de Badajoz

Sr. s. Rabanal y Puebla, calle Chapia, núm. 23, en Badajoz.  
Sr. D. Carlos de Tienza, calle Alfonso IX, núm. 26, en Mérida.  
AGENTE Sr. D. Toribio Fernández, con residencia en Almendralejo.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000  
RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía  
hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55 } 403.595.447'55  
Id. id. accidentes..... 123.565.219 }  
Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de do-  
tes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitali-  
cias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales para pagar á la muerte del  
asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además á SEGURO CONTRA ACCIDENTES, responsabilizando las  
responsabilidades de la ley sobre accidentes en el trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Boleto de Inspector de Retromadara: D. Cayetano Meda y Barrio, en Ba-  
dajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, en Mérida.—Agentes: Don Esteban  
Quilana, D. Francisco Lloja, D. Daniel Caballero y D. Julia Hernández.

## LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100.000.000 de pesetas  
GARANTIAS DEPOSITADAS 30.000.000 de pesetas

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo, ha interesado el seguro con mayores garantías de-  
positadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.  
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercancías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ por los señores de Encarnación y Calero, S. D. de Comercio, en la calle  
de Tapia, M. Leizaola Valdés, 42, principal.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19  
BADAJOZ

Sevilla, 7-Zafra.-Sevilla, 7

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios